

rfeg

real federación española de gimnasia



GAF

ANEXO II
LIGA IBERDROLA
2024

ANEXO 2: FICHA INSCRIPCIÓN GIMNASTAS CEDIDAS Y EXTRANJERAS (Adjuntar cuantas copias sean necesarias)

Enviar a la RFEG, secretaria-GA@rfevigimnasia.es
(SIEMPRE CON ANTELACIÓN AL PLAZO DE INSCRIPCIÓN)

FEDERACIÓN	
CLUB	

GIMNASTAS CEDIDAS DE UN CLUB NACIONAL

NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA NACIMIENTO	
FEDERACIÓN A LA QUE PERTENECE	
CLUB AL QUE PERTENECE	

GIMNASTAS EXTRANJERAS (NO RESIDENTES EN ESPAÑA)

NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA NACIMIENTO	
FEDERACIÓN A LA QUE PERTENECE	
CLUB AL QUE PERTENECE	

TÉCNICOS DE LA GIMNASTA CEDIDA (Nacional o extranjera)

NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA NACIMIENTO	
FEDERACIÓN A LA QUE PERTENECE	
CLUB AL QUE PERTENECE	
TÉCNICO QUE LA TUTELA	

El club que realiza la inscripción declara:

- Que, con respecto a la gimnasta cedida, el club de origen es conocedor y ha otorgado su consentimiento para dicha cesión.
- Que, las gimnastas cedidas están en posesión de la licencia para el año en curso y en su caso para las extranjeras disponen de la correspondiente cobertura médica de accidente deportivo para esta actividad.
- Que, el técnico del club se responsabiliza y tutela al técnico extranjero que inscribe asumiendo todas las responsabilidad que ello conlleva.

Firma Club:
Sello Club:

Fecha:

Firma Federación:
Sello Federación: